

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
id. un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Las propiedades del Estado.

Entre los proyectos de Hacienda parece que se encuentra uno por el cual se entregarán en arrendamiento á los particulares, los bienes y propiedades del Estado que aquéllos deseen dedicar á explotaciones industriales y agrícolas.

Tal pensamiento nos parece altamente plausible, pues merced á él podrán entrar en producción gran número de miles de hectáreas de terreno erial que el Estado no vende, que los particulares no compran y que sin embargo pueden ser arrendadas con beneficio de estos, sin perjuicio del primero y con grandes ventajas para el fomento de la riqueza nacional.

El Sr. R. San Pedro desarrollará su idea por medio del oportuno proyecto de ley, y para cuando le presente á las Cortes reservamos algunas indicaciones y juicios, pues el asunto es sobrado importante para que no se le dedique toda la atención que merece; por hoy nos limitamos á dar buena acogida al pensamiento, que si se aplica con inteligencia y con equidad, puede ser fuente de seguros y saneados recursos para el Estado.

Esta facultad de arrendar debiera concederse también á los Municipios, suavizando en parte el rigorismo de su actual ley orgánica, en lo que al aprovechamiento de bienes comunales se refiere, permitiendo el arrendamiento por más de un año y á personas no vecinos de la municipalidad cuando aquellos bienes reunan determinadas condiciones.

El principio general que inspira esta reforma, no puede ser otro que el ya no moderno de las leyes desamortizadoras, de poner en circulación y hacer fructífera toda riqueza estancada y estéril, pero aprovechando las lecciones que la experiencia ha enseñado para evitar abusos y conseguir el mayor rendimiento posible para el Tesoro, evitando que se repitan aquellos casos en que se enajenaron grandes y buenas fincas en precios verdaderamente irrisorios, enriqueciéndose los adquirentes con nuevas y seguidas enajenaciones llevadas á cabo.

Si el Estado se decide á dar en arriendo tanto terreno baldío como posee y si ese arriendo es á tan largo plazo, que viene á ser una especie de censo, puede dedicarse aquél á la plantación de arbolado en gran escala, pues uno de los inconvenientes con

que hoy tropieza la iniciativa particular para emprender tan lucrativo negocio es la falta de terrenos adecuados, que no siempre se encuentran en manos de la propiedad privada y que no pueden ser adquiridos del Estado ó del común por las artimañas de algunos agiotistas y la envidia de otros caciques y por el excesivo precio que llegan á alcanzar, por tales medios.

Repetimos que, en principio, aplaudimos la idea del señor ministro de Hacienda y esperamos á ver cómo la desarrolla en su proyecto de ley, aunque no desconfiamos que sea en forma beneficiosa para la nación.

CHISPAS

Pá mí que llueye, Geroma,
Y la fiesta se nos agua
Y nos quedamos sin toros.
—Pues chico, no tiene gracia,
Que pá un día que una puede...
Y ponerse unos claveles,
Salvo la parte, tíe guasabambón...
Que no pueda una aviarse...
Pá dar el opio en la plaza...
—Pero... que está nu bien dicho,
Geroma. Tíe mala pata
Esto de estar encharcos
Lo mesmito que las ranas,
Máxime, cuando tu debes
Parecer la mar de guapa,
Con la mantilla de encaje.
—Y que lo digas, Manazas.
—Pero ta tienes mantilla?
—Anda lá osal! Qué gracia!
Tengo unos visillos blancos
Bien planchaos en la ventana,
Que sabíendolos llevar
Hacen muy bien á la cara.
G. G. N.

POR EL CAMPO

Situación Agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y Cebadas.—Lanas.

El temporal de calores y lluvias que durante la última semana ha dominado tanto en Castilla la Vieja como en la Nueva y algunas otras regiones agrícolas, ha mejorado por modo considerable el estado de las cosechas, tanto de cereales como de otros productos de la tierra. El agua caída ha sido muy bien recibida por los labradores, pero éstos desean que cesé ya el régimen lluvioso para que los sembrados se puedan desarrollar, ya que vienen bastante retrasados en su vegetación por consecuencia de las contrariedades del temporal, en los comienzos de la primavera.

En efecto, están, por regla general, muy bajos los sembrados y se apetece por los agricultores que domine una buena temporada acompañada de frecuentes y abundantes lluvias, con el fin de que apresure el crecimiento de las plantas, pues que si es interesante que haya mucha cosecha de grano, no interesa menos que se coja también mucha paja.

Aparte de esas deficiencias que apuntamos respecto á la marcha de las cosechas, la situa-

ción general es relativamente satisfactoria en ambas Castillas, y de creer es que si no sobrevienen nuevas contrariedades, resulte una buena cosecha de trigos.

Nos encontramos dentro del periodo más importante, más crítico, bajo el punto de vista agrícola y comercial del negocio triguero.

Del curso que lleva el temporal y del estado en que se presenta la cosecha dependen el porvenir del negocio.

Hoy por hoy, la situación agrícola, sin ser grandemente halagüeña, es un tanto satisfactoria; los temporales que dominan son excelentes, y tenemos motivos fundados para esperar un general mejoramiento. A esto obedece el que en el negocio de trigos se haya señalado alguna flojedad y que los mercados de consumo se muestren un poco retraídos para operar compras, confiados en que vendrá la baja. Pero no es de esperar que ésta se acentúe en las proporciones que algunos creen y á lo sumo lo que puede ocurrir y ocurrirá es que se registren alteraciones de ligero alcance, según que las impresiones sean más ó menos favorables; pero alzas ni bajas importantes no hay que esperar, á menos que ocurran sucesos inesperados que pusieran en grave peligro las cosechas de algún país.

Algo peor, entrando ya en el aspecto mercantil del negocio, va á ser la campaña para la molinería.

Termina ésta tan mal como comenzó y se desarrolló para los fabricantes que han venido pagando precios elevados; cierran con cotizaciones más altas y sin margen casi de ganancia: cuando suben el precio de la harina, reflejando el alza del trigo, tropiezan con la resistencia de los mercados consumidores de aquel polvo y con la constante presión bajista de los catalanes, para imponer la mejora de precio.

Por otra parte, la competencia les resta fuerza para fijar sus cotizaciones con arreglo á las fluctuaciones del grano.

Eso les ocurre hoy: los catalanes fuerzan por todos los medios la presión bajista, diciendo á principios de campaña, que la importación contendría el precio del trigo en límites prudenciales, y escudándose ahora en que con perspectiva de cosecha copiosa y con existencias abundantes en los graneros, no debía subir el trigo.

Tan infundado como el primer argumento, pues estábamos en el secreto de que no cabía en estas circunstancias la defensa del mercado con lo importado, es razonable el segundo, pero no quiere decir que por ser razonable haya de ser infalible.

Pasaron los tiempos en que una esperanza de cosecha buena influía en el precio del trigo: hoy el productor se rige por la situación personal y cuando tiene mucho, es cuando está mejor para vender al precio que estima remunerador, porque le consta que ha de ser solicitado á corto ó á largo plazo.

Muy bien que así se defienda de la especulación, pero insistiremos siempre en aconsejar la prudencia en las pretensiones, pues exagerarla tiene el quebranto cierto de conceder ventajas á la importación, y en consecuencia traer la depreciación á los mercados nacionales.

Y ahora hemos llegado ya al límite, atendida la época, de las fronteras del peligro: mejor que nada lo dice la situación de la molinería, las dificultades con que tropieza para la exportación y las malas condiciones en que se trabaja.

Tanto como lo elevado de los precios perjudica á estos la resistencia á ceder que se observa en los centros de la región, tanto, que casi todos los fabricantes de Zaragoza han salido estos días á hacer compras á Navarra.

Esa es la impresión de la semana: acentuada la tendencia alcista, regular animación, entretenidas las fábricas y comprando lo que viene.

Vinos.—En algunos puntos, muéstranse las viñas con bastante lozanía y con anuncios de abundante fruto; pero en otros, por lo contrario, los daños han sido considerables según tenemos indicado á nuestros lectores, manifestándose, por tanto, muy desigual la cosecha y muy variadas las tendencias de los diferentes mercados que dan salida á este producto, cuyos precios es de esperar se fijen pronto, porque se impondrá á los compradores la necesidad de abandonar su actual retraimiento.

Debido á las noticias que se reciben de los centros productores en el mercado barcelonés se cotizan con mucha firmeza todas las clases disponibles.

Los precios de los tintos son: Aragón superior, á 40. Corriente, á 38. Alicante superior, á 36. Corriente, á 34. Larragona superior, á 36. Corriente, á 34. Valencia superior, de 29 á 30. Corriente, de 26 á 28. Blancos de 14°, de 35 á 36, todo por pesetas la carga sin derechos de consumo.

Las mistelas se cotizan 9 por 15° á 12 duros y 12 por 15° á 14.

En Quel (Logroño) se han cotizado los claretos y ojos de gallo de 23 á 24 reales y los de mucho color á 20.

En Ateca y otras muchas bodegas de Aragón, la mejora de los precios fluctúa entre 4 ó 5 pesetas el alquez (119 litros).

En Pozaldez (Valladolid) se pagan los tintos á 30 reales cántaro y los blancos á 49.

En Castilla la Nueva los precios más generales han sido los de 20 á 24 reales arroba de 16 litros.

Noticias de la Argentina dan cuenta de la crisis que está atravesando allí el mercado vinícola.

El negocio de aceites, está encalmado, excepto en Andalucía, donde la demanda es muy activa y las clases buenas alcanzan altos precios.

La exportación para Francia es de alguna importancia, porque las refineras de la vecina República se han dedicado, en gran escala á transformarlos, exportándolos directamente para todos los mercados americanos.

En Barcelona las operaciones están encalmadas, inclinándose los precios á la baja.

En Andalucía se vende de 38 á 39 reales la arroba.

Centeno.—Muy escaso interés ofrece este negocio; la falta de ofertas se hace notar, y las pocas que hay pretenden con firmeza desde 32 1/2 á 34 reales según procedencia. Demanda hay alguna; envíos de la semana fueron nulos.

Cebada.—Es casi desconocida la situación de este grano, por la carencia de operaciones al detall y en partidas. Nos abstenemos por eso de fijar precio efectivo, que se desconoce.

El mercado de lanas no ha sufrido alteración durante la semana, en la situación de firmeza

que extensamente expusimos en nuestra anterior revista.

Los representantes de algunas casas francesas se encuentran ya en Zaragoza, absteniéndose de efectuar ajustes en vista de las pretensiones de los ganaderos, que piden precios altos.

Los especuladores dicen que no pueden aceptar éstos y esperan que una vez que los fabricantes catalanes y del país hayan cubierto sus necesidades podrán comprar más barato.

Compradores y ganaderos se mantienen á la expectativa, los unos resistiéndose á ceder sus lanas menos de 18 á 20 pesetas y los otros no llegando en sus ofertas á más de 15 á 16 pesetas.

Los alemanes muéstranse en condiciones más favorables á adquirir: ofrecen precios más ventajosos y llevan comprado más que los franceses; habiendo motivo para suponer que como en la campaña anterior serán los que surtan los mercados consumidores y que inaugurarán campaña con conocimiento de la situación general del negocio, pues en el año pasado ha habido déficit considerable de producción en Europa, y al abrir las compras con activa demanda queda asegurada el alza que acusan las pretensiones de los ganaderos.



CORNEILLE

Pedro Corneille «el Grande» indiscutible creador del teatro francés, rival de Racine y calificado como el mayor poeta trágico que ha tenido Francia, nació en Ruán el 6 de Junio de 1606.

En 1629, con la comedia en cinco actos «Mélita ó las falsas cartas», dióse á conocer como autor dramático; después de esta obra escribió las tituladas «Clitandra» y «La viuda ó el traidor castigado»; pero, aunque todas ellas no carecen de méritos dignos de estima y obtuvieron gran éxito, especialmente la última, ninguna de ellas pertenece al número de las que inmortalizaron el nombre de Corneille, por haber sido escritas cuando aun éste no había formado su gusto literario, ni emprendido la senda trazada por los grandes dramaturgos españoles de la edad de oro de nuestra literatura, pues el autor de «Rodogune», como Racine, Moliere y otras glorias del teatro francés, tomó por modelo, á poco de haber comenzado á escribir para el teatro á Lope, Calderón, Guillén, de Castro y Alarcón.

Primeramente, estudiando á los dos últimos, y hasta traduciendo y arreglando algunas de sus obras—tales como «Las hazañas» y «Las mocedades del Cid», del poeta valenciano, y «La verdad sospechosa», del tan puesto en ridículo convocado—y después á los dos primeros, de los que también hizo arreglos, dió al teatro francés buen número de obras, unas 30 próximamente.

La tragedia «El Cid»—arreglo de las dos mencionadas de Guillén de Castro—fué la primera obra que dió al teatro siguiendo á los autores españoles, y el éxito que con este obtuvo, fué uno de los más grandes que en su larga vida literaria registró.

El estreno de «El Cid» proporcionó á Corneille grandes satisfacciones, pero también hondos disgustos, pues sus envidiosos, entre los que se contaba al intrigante Cardinal Richelieu, cuya interesada protección había rechazado, fustigados por el triunfo conseguido por aquél, hicieron más cruel y persistente su campaña de difamación y recurrieron á cuantos medios les permitían sus elevadas posiciones para que fueran rechazadas por las censuras sus obras, no consiguiendo otra cosa que obligar al enviado á escribir bajo la constante amenaza del abate D'Aubignac, constituido en censor, con otros literatos de su misma corte y escuela por obra y gracia de Richelieu.

A «El Cid» siguieron «Horacio», «Cuina», «Menteur», «Polinto», «Pompeyo», «Rodogune», «Edipo» y otras muchas.

Desde 1658 á 1656 vivió retirado del teatro á consecuencia del único verdadero fracaso que sufrió, y después de este último año fué cuando escribió «Edipo» y otras.

Corneille falleció á los 78 años de edad el 1.º de Octubre de 1684.

HERNAN JO DE AGUIVEDO

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

Un caracterizado ministerial me ha asegurado que en el próximo mes de Julio sobrevendrá la crisis apenas se cierren las Cortes con motivo de las vacaciones estivales.

—De Roma telegrafan que se acentúa la debilidad de León XIII.

Niégame en absoluto á atender los consejos de los médicos, lo que hace temer un fatal desenlace.

—Ha empeorado notablemente de las heridas sufridas el director de *La Correspondencia Militar*, Sr. Fernández Arias.

El agresor Sr. Esbry, director de *El Ejército Español*, ha sido encarcelado en virtud de auto del juez instructor.

—Dentro de breves días marchará el Rey á Cartagena con el fin de visitar la escuadra.

Es muy probable que se detenga uno ó dos días en Murcia.

—El pretendiente, de quien hace tiempo no se tenían noticias, ha salido del Riff dirigiéndose hacia Tazza.

Asegúrase, y de confirmarse sería gravísimo, que en el camino se le han unido varias tribus imperiales, abandonando la defensa del sultan.

Con tal núcleo de tropas avanza á Poko.

—Se ha dispuesto que la corte vista de luto cuatro días con motivo del fallecimiento de Julio de Schlevigs-Holstein, hermano del rey de Dinamarca Christian IX.

—Telegrafían de París y Argel dando cuenta de que las fuerzas francesas bombardearon el pueblito de Figui en la frontera marroquí durante dos horas ó más.

Después dos columnas lograron sorprender al vecindario ocupando el pueblo.

Las kábilas vecinas se están aprestando para la defensa y predicando la guerra santa contra los franceses.

—En el proyecto de futura escuadra terminado ya por la junta y que en breve piensa presentar esta al ministro de Marina, Sr. Sanchez Toca, se comprenden varios puntos de importancia, entre otros, la construcción de siete acorazados de quince mil toneladas, ocho cruceros, tres exploradores, buen número de *destroyers* submarinos del sistema de los empleados en la marina francesa, ocho buques escuelas de marinería y tres para prácticas de artillería, guardias marinas y torpedistas.

ENTRE DOMINGO Y DOMINGO

He aquí, lectores, cumplidos ya mis deseos de tanto tiempo. Estoy en Avila.

Esbelta, hermosa, cual vivo é inextinguible recuerdo de pasadas grandezas y de patrias prosperidades, Avila, la ciudad heroica que os cobija, causóme al mirarla desde el tren una impresión bellísima; me pareció retornar á aquellos tiempos en que una catedral y una muralla defendían;... é impresionado vivamente entré...

Mucho há ya que deseaba habitar el mismo suelo que vosotros; conoceros, vivir vuestra vida, para que en vez de hablaros como antes, desde lejos, pudiera mi pluma, por el contrario, escribiros desde cerca, é inspirándose en algo de lo que os rodea, hacer algo también que—siquiera por ser de Avila—merezca vuestra benévola atención y vuestro agrado.

Mi aspiración—la de llegar—cumplióse, pues, como se viene á cumplir todo en este pícaro mundo, (tanto más pícaro cuanto más adelante se mira, ya que, al hacerlo, tenemos por necesidad que ver que al fin y al cabo también hay algo muy triste que se cumple...) ¿Se cumplirá del mismo modo el fin de mi aspiración? Lo ignoro, pero por de pronto ya llegué; y aquí, entre cuartillas y periódicos, entre compañeros y cajistas, entre máquinas y papel, *aspirando el trabajo*, creo cumplir un deber saludando á mis compañeros de redacción y á los benévulos lectores que tengan la paciencia suficiente para reparar las humildes y casi siempre *latosas* producciones de mi pluma.

Y conste que al saludar aunque el masculino impere, á mis lectoras no olvido... ¡prontito siendo, mujeres!

Y cumplido este deber que impone la atención, cierro la presente croniquilla, ya que como quiera que el tiempo no está para floreo, no tengo por ahora ocasión de decir á Uds. si Avila *por dentro* sostuvo ó no sostuvo en mi la ilusión que me causó *por fuera*.

Ya hablaremos después, cuando el Sr. *Tiempo* nos deje...

B. Chamorro de Luis.

NOTICIAS

Han entrado á formar parte de nuestra redacción los Sres. D. Bonifacio Chamorro de Luis y D. Gonzalo G. Nanclares, cuyas firmas son ya conocidas de nuestros lectores, puesto que desde hace tiempo venían figurando como colaboradores de EL DIARIO.

Desde hoy también compartirá con nosotros las tareas periodísticas, D. Salvador Herrera, corresponsal en esta capital de *La Correspondencia de España*.

En la mañana de ayer, en la plazuela de Zurraquin, riñeron dos mujeres resultando una de ellas con la dentadura algo averiada y la otra herida en un dedo y con pérdida de un mechón de pelo.

¡Pícaras mujeres, qué malas que son!

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan calenturas, tercianas ó cuartanas, que hagan uso de las Píldoras de Anaya con las cuales se obtiene siempre las más completa y radical curación.

El día 16 del próximo mes de Septiembre dará principio el Ingeniero D. Isidro González, al deslinde administrativo del monte público denominado «Pinar» perteneciente al pueblo de Guisando.

Se ha dispuesto que á todos los alumnos de Estudios de Comercio que por haber pasado de uno á otro plan de enseñanza aprobaron en cursos anteriores al presente alguna asignatura del grado superior, se les admita á examen de las restantes materias del Profesorado tan luego aprueben todas las señaladas para obtener el certificado de contador de Comercio, quedando relevados de efectuar la reválida correspondiente.

El señor cura párroco y el Ayuntamiento de la villa de Flores de Avila, han elevado una exposición al prelado de la diócesis, solicitando se digne conceder la gracia para aquella villa, de trasladar la vigilia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, (27 del actual), por celebrarse precisamente en ese día la fiesta principal de su patrono San Zóilo y con el objeto de evitar se quebrante dicho precepto religioso, cosa frecuente en días de función que acuden tantos forasteros.

A un mismo tiempo, y en diversos puntos de España, quéjase el comercio, por mediación de la prensa, del enorme perjuicio que le está ocasionando la circulación de los duros sevillanos. Sirven éstos de pretexto para rechazar caprichosamente la moneda, y como su falsificación es tan perfecta, andan público y comerciantes desorientados, sin saber la mayor parte cuáles son los legítimos y cuáles los ilegítimos. Urge adoptar algunas medidas, y quizás la más conveniente fuera recoger una moneda que en último término tiene su valor intrínseco.

El soldado Jenaro Burgos Hernández, vecino de Navarrevisca, ó sus herederos, pueden solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora del Batallón de Cazadores de Valladolid, núm. 21.

La Dirección de Agricultura, antes de implantar con carácter definitivo el Reglamento provisional para el régimen de la minería, ha dispuesto que los ingenieros jefes de los distritos envíen, en el plazo de diez días, las observaciones que su estudio y la práctica de los servicios les sugieran respecto á las modificaciones que convendría introducir en el citado Reglamento.

Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo.

Hoy regresará de la Santa Pastoral Visita, nuestro Ilmo. Prelado.

Durante la semana pasada han predominado las enfermedades propias de la estación. Han disminuído los padecimientos catarrales y han mejorado algo los reumáticos y enfermos crónicos de las vías respiratorias. Las erupciones

cutáneas, anginas y epistaxis han sido más frecuentes, y han disminuído los casos de infecciones intestinales.

Mañana tendrá lugar un baile de sociedad en el Casino Abulense.

El Casino de los «Hijos del Trabajo» ha telegrafiado al empresario de la compañía cómica-lírica que empezará á actuar esta semana en el Teatro Principal, á fin de que manifieste si el *debut* se efectuará el jueves, festividad del Corpus, para en caso contrario poder dar el baile prometido á los socios.

Hoy se espera la contestación. Creemos que el Casino debiera celebrar un contrato con los dueños del Teatro, único medio de evitar trastornos como el que en la actualidad sufre.

Ha sido jubilado el maestro de Navahermosa, D. Ambrosio Elvira Garcia.

Mañana, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en esta plaza, una corrida de toros, lidiándose cuatro de la ganadería de D. Pablo Torres (del Colmenar Viejo), que serán estoqueados por José Villegas (Potoco).

Como sobresaliente figurará Julio de Lao (Torero).

La corrida empezará á las cuatro y media. El despacho de localidades se halla situado en el establecimiento de D. Pablo Martín, Zentrera núm. 15.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Asegúrase que los generales de división residentes en Madrid han celebrado una reunión de la que se guarda absoluta reserva por haberse juramentado los asistentes al acto de que no se hagan públicos los acuerdos.

Se dice que los asuntos tratados en dicha reunión se relacionan con el proceso del general Borbón y que hay probabilidades de que referido general sea condenado.

FERIA DE ARÉVALO (APUNTES DIARIOS)

Decíamos ayer que los bailes anunciados prometían estar muy animados y así fué en efecto: Los salones del Casino, «La Esperanza» y el «Centro», se vieron muy concurridos y animados; las hermosas señoritas, tanto de Arévalo como de los pueblos comarcanos, bailaron y se divertieron en ellos, conservando seguramente grato recuerdo de la Feria de este año.

El Cinematógrafo público defraudó las esperanzas de éste.

A la lluvia que no cesa en su constancia, es igual la banda municipal que ni un momento nos deja.

Por las mañanas recorre la población; á las once toca en la plaza y por la tarde en los Toros pasados por agua.

Sin que cesara de llover ni un instante, comenzó la corrida á las cinco y pico de la tarde con muy poca entrada y mucho chaparrón, lo que no impidió á los diestros hacer una faena lucidísima y al ganado cumplir como bueno. El escaso público salió complacido de la corrida, sobre todo de la faena de Valerita, que, con arrojo y valentía, entró á matar sus toros. En el último y por el mal estado del piso, al ir á clavar un par de banderillas, tuvo la desgracia de caer y herirse con una de estas en un muslo, pasando á la enfermería.

Todos los peones con muchas ganas de trabajar y dar gusto. Caballos muertos, ninguno como que ninguno había.

En fin, que fué la corrida digna de tiempo mejor.

y en ella se ha derrochao la vergüenza y el valor.

La carrera de bicicletas, suspendida; el partido de pelota, suspendido, todo suspendido. Nada sobresaliente ni notable. ¡Bien que estamos en Junio, mes de la curcubitáceas!

El Corresponsal.

Junio 1903.

EN EL INSTITUTO

Resultado de los exámenes de enseñanza no oficial.

(Continuación)

Han salido aprobados en los exámenes de ingreso, además de los que ya mencionamos los Sres. D. José García, D. Ildefonso San Martín, D. Felipe Romero, D. Juan Sanchez y D. José María Díez.

**

Lengua Castellana: Gramática. Sobresaliente: D. Emilio de Paz. Notables: D. José García, D. Juan Jiménez, D. Augusto Duperier y D. Domingo Merino. Aprobados: D. Ildefonso San Martín, don Felipe Romero, D. Pedro Fuertes, D. Francisco Carrillo, D. José M. Díez, D. Manuel y don Justo Sanchez. Suspensos: uno. Geografía general y de Europa. Sobresalientes: D. José García y D. Manuel Alonso. Notables: D. Felipe Romero, D. Evodio de Castro, D. Juan Jiménez, D. Augusto Duperier, D. Segundo Alfín y D. Justo Sanchez. Aprobados: D. Juan Sánchez, D. Eduardo Bordons, D. Pedro Fuertes, D. Domingo Merino y D. Francisco Carrillo.

OFICIAL

GACETA DEL 8.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Suspensión de la subasta para la adquisición de lienzo de algodón. MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Obras inscritas en el Registro general de la propiedad intelectual, correspondiente al cuarto trimestre del año 1902. MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Estado de los precios medios que han obtenido los valores negociados en la Bolsa de Madrid.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 7.—Nacimientos, Pablo Martín Sanchez y Felipe Cristóbal Hernández. Defunciones, Teresa Sancho Galán. Consumos.—Recaudación del día 7.—325'91 pesetas. Matadero público.—Día 7.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 20 lanaras con un peso de 1.055 kilogramos, devengando un arbitrio de 57'05 pesetas.



Madrid 9

DEL INTERIOR

El tiempo.

Está lloviendo copiosamente y el ambiente es de tempestad. Las calles presentan un aspecto desanimado y aburrido. La gente está de mal humor por la cons-tancia del clima, que se muestra inclemente.

Ejercicios de la escuadra.

El Sr. Silvela ha asegurado que se acordarán los créditos necesarios para que la escuadra haga ejercicios de instrucción. Dijo que estos eran los complementarios de

los que cada barco ha hecho por separado, y que son muy convenientes.

La escuadra se reunirá en Cartagena el día 25 y allí recibirá al Rey. Agregó el Sr. Silvela que si los múltiples asuntos de interés que hay pendientes, se lo permiten, acompañará al Rey el tiempo que esté embarcado.

Obreros detenidos.

Han sido detenidos varios obreros que en un mitin celebrado en Jerez hablaron contra la disciplina del ejército. Espérase de un momento a otro la llegada a aquella región de tropas, pues los ánimos, continúan excitados, y parece que vuelven a presentar malos síntomas las huelgas.

Congreso.

En la sesión de hoy se pusieron a discusión, y fueron desechados, los votos particulares que se habían formulado en las actas de La Almunia, Puerto de Santa María y Belchite. Nada más ha ocurrido que merezca ser contado.

Senado.

Al empezar la sesión se formulan varios ruegos. El Dr. Pulido anuncia una interpelación acerca de la enorme mortalidad que hay en Madrid ordinariamente. El Sr. Ranero anuncia otra sobre las expediciones militares de Francia al Fíguig. El señor Abarzuza contestó al Sr. Ranero. Continúa la discusión del Mensaje. Habla el Sr. Labra y dice que es partidario de las alianzas internacionales y que a España le convienen, no solo por espíritu de conservación si no por engrandecimiento, pues desde el tratado de París ha descendido a la categoría de nación de tercer orden. Para que cuenten con España en el concierto Europeo es necesario que tenga alianzas.

Se muestra partidario de una política seria. Dice que el Sr. Abarzuza le ha asegurado que la indemnización a los cautivos españoles que ha pagado Marruecos asciende a 30.000 duros. Que aunque no duda de la palabra del ministro de Estado, pedirá el expediente para ver cómo se ha llevado. Termina diciendo que España debe pedir la celebración de un Congreso de naciones interesadas en el porvenir de Marruecos. Contesta al Sr. Labra el ministro, é interviene en el debate el Sr. Jimeno.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 76'95, Amortizable al 5 por 100... 96'50, Acciones del Banco... 488'50, Acciones de Tabacos... 436'00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París a la vista... 36'35, Londres a la vista... 34'30

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Junio de 1903.

Los precios corrientes para las compras a detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes: Trigo de 45 a 46 rs. fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 27 a 28. Algarrobas, de 31 a 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, a 17. Idem de 1.ª P. a 16 1/2. Idem de 2.ª P. a 14 1/2. Salvados de 7 a 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron a 45 y 45'25 reales. En los Generales 150 fanegas de trigo a 45'50 reales. Centeno 150 id. a 33'25 id. id. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro a 36 pesetas. Clases blancas y buenas a 34 1/2 id. Idem corrientes a 33 1/2 id. Idem de segunda buenas a 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, a 10 reales arro-

ba; medianas, a 9 1/2; cuarta buena, a 9; comidilla y salvadillo, a 6 1/2. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose a 45'50 a 46 reales las 94 libras. Tendencia firme. Los campos buenos. Tiempo lluvioso.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 reales las 94 libras. En partidas ofrecen a 44'75 reales en almacén. Tendencia del mercado, sostenida.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 11 —CORPUS CHRISTI.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral (a las ocho de la mañana), las horas y Misa solemnisima a música después la Procesión pública del Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta las seis de la tarde en que cantando con gran solemnidad Maitines y Laudes, se hará Procesión, con el Señor, al rededor de la Iglesia.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco el mes del Corazón de Jesus y Reserva.

En los Conventos de Religiosos y de Religiosas comenzará la Octava al Santísimo con exposición por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En San Pedro comienza Novena al Sagrado Corazón de Jesús, a la seis de la tarde con S. D. M. manifiesto.

En Santo Tomás sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesus, a las seis de la tarde.

En San Antonio a las seis y cuarto prosigue la Novena al titular.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

Obligaciones Canal Panamá.

Las compra a buen precio el Procurador de Arévalo, D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo a G. A. B.—Casella Postale, N. 196.—Milán (Italia).

Anuncio.

Se alquila un piso principal, espacioso con y sin amueblar. Calle de Ibarreta, núm. 11. Darán razón en la misma.

TRABMULL

Imprescindible a las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1903

Acaba de publicarse este importante libro, sobre el que creemos muy justo llamar la atención del público, puesto que hace veinticinco años viene prestando a la sociedad, y muy especialmente al comercio é industria, un señaladoísimo servicio, y sin el que todo el que trabaja difícilmente podría lograr sus deseos.

Este libro, que puede rivalizar con todos los mejores Anuarios franceses é ingleses, y que no solamente es el Anuario del Comercio de España, sino que también el único completo de Portugal, Cuba, Puerto Rico y Repúblicas hispanoamericanas, lo contiene todo: Ministerios, Municipios, consumos, correos, telégrafos, beneficencia, comercio, industria, y agricultura. Es un tratado de geografía comercial y pone en constante relación al que lo posee con cuantas personas necesita ver ó a las que tenga que escribir. Todo el que necesita emprender un negocio, fundar un periódico, establecer una empresa, encuentran en el Anuario los medios para realizar una propaganda enorme.

El Anuario del Comercio de Bailly-Bailliere es el libro en donde todas las clases sociales encuentran materia de consulta sobre cuanto puedan necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, noticias diplomáticas, comercio, industria, y parte oficial de España y de todas las Repúblicas donde se habla español.

Esta obra contribuye poderosamente al mejor desarrollo de los negocios, abriendo nuevos horizontes donde el comerciante pueda expendir sus productos, dando a conocer la importancia comercial de cada plaza, haciendo relación detalladísima de cuantas industrias y profesiones se ejercen en las mismas, con indicación de su importancia y nombre de los que las ejercen, pudiendo de esta forma muy fácilmente crearse corresponsales en cada punto donde quiera desarrollar sus negocios, tanto de España como de la América latina, Antillas y Portugal.

En una palabra, todo el que necesita comprar y todo el que necesita vender ha menester consultar a diario este notabilísimo libro, que constituye una de las publicaciones más útiles que se hacen en España, por ser la única que tiene todos sus datos tratados con gran extensión y precisión, como lo justifica la preponderancia de que goza en nuestro país y en el extranjero, donde ha sido objeto de las mayores distinciones en todas las Exposiciones en que se ha presentado.—De venta en Avila, librería de Lucas Martín.

A VILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras, 10 reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda a menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9. Se venden en todas las farmacias de España.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SORTEO DE LOS PREMIOS 18 DE JUNIO DE 1903

Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 2 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 55 Premios á Marcos 5000
- 103 Premios á Marcos 3000
- 155 Premios á Marcos 2000
- 616 Premios á Marcos 1000
- 14 Premios á Marcos 500
- 1022 Premios á Marcos 400
- 33788 Premios á Marcos 169
- 19970 Premios á Marcos 250, 200, 150,
- 144, 111, 190, 78, 45, 21.

Marcos

11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y CIA

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. **¡Una peseta el frasco!** En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argencorta, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos! ¡¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpa de luego los callos y durezas. En Avila en todas las farmacias y droguerías.

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de cáñades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañerios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID